



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO
DEL CIRCUITO DE RIOHACHA**

La suscrita Juez Segunda Administrativa Mixta del Circuito de Riohacha, informa que a partir de la fecha y en secuencia de estado 002 del 01 de Febrero de 2018, se retornara la publicación y notificación de los mismos a través de la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/>, la presente decisión es tomada en consecuencia de los inconvenientes presentados de manera constante y permanente de la página TYBA, que dificulta el normal desarrollo de la actividad judicial de este despacho y la debida notificación a las partes.


KARINA KATIZCA PITRE GIL
JUEZ